

Madrid, 31 de mayo de 2019

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “**MAB**”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“**SOCIMI**”) incorporadas a negociación en el MAB, en sus redacciones vigentes, CORONA PATRIMONIAL SOCIMI. S.A. (la “**Sociedad**” o “**CORONA**”) por medio de la presente, publica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Como continuación del hecho relevante publicado con fecha 5 de abril de 2019, la Sociedad pone en conocimiento del mercado que en el día de hoy ha formalizado la venta del edificio MB ONE situado en Alcobendas (Madrid), único activo inmobiliario propiedad de la filial Chameleon (Alcobendas Investments 2014), S.L.U., por un precio aproximadamente equivalente al 37% de la valoración total de la Sociedad (*Gross Asset Value*) a 31 de diciembre de 2018 que, de acuerdo con el hecho relevante publicado por la Sociedad en fecha 30 de abril de 2019, ascendía a 207.210.000 euros.

La salida de dicho activo representa una reducción de aproximadamente el 30% sobre el total de los ingresos derivados de las rentas por arrendamientos de la Sociedad.

Atentamente,

**CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.**

D. Diego San José de Santiago

Consejero